

RESOLUCIÓN N° 9/2014

VISTA:

El Orden de Mérito elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos para el dictado de la materia Estadística I en la Extensión Áulica de Deán Funes durante el primer semestre de 2014;

Y CONSIDERANDO:

Que efectuada la Selección de Docentes convocada oportunamente, la Secretaría de Asuntos Académicos ha elevado el orden de mérito correspondiente;

Que por Resolución HCD N° 175/2013 se establecieron los criterios de selección de docentes para las Extensiones Áulicas;

Que las presentes designaciones se financian con presupuesto del Convenio ME 271/2013; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Orden de Mérito establecido por la Secretaría de Asuntos Académicos y asignar a los docentes y en las funciones que en cada caso se consignan para el dictado de la materia Estadística I en la Extensión Áulica de Deán Funes, durante el primer semestre de 2014:

ESTADÍSTICA I

PROFESOR: Dra. Patricia Caro (Legajo 28.951)

AUXILIAR: Mgter. Fernando García (Legajo 34.709)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas